FELABEL 12 - HIGUEY

Programa de Colaboradores

Participación estudiantil en actividades administrativas, institucionales y de orientación. Referencia suministrada: tres horas, dos días por semana.

REQUISITOS Y PASOS ORIENTATIVOS

1. Dos fotografías 2x2

2. Hoja de selección del semestre

3. Formulario de solicitud

4. Kardex académico

5. Otros documentos que solicite Bienestar Estudiantil

IMPORTANTE: Guía informativa elaborada por FELABEL 12. La UASD es la autoridad competente. Confirma requisitos, montos, fechas y disponibilidad antes de presentar una solicitud.

Fuente institucional de consulta: https://uasd.edu.do/bienestar-estudiantil/programa-de-colaboradores/